

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS ELECTOS DE LOS COMITÉS DE "ÉTICA" Y "PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS" EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL.**

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del jueves 30 de junio de 2016, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de los miembros propietarios electos de los Comités de "Ética" y "Prevención de Conflictos de Interés" en el Registro Agrario Nacional, en la sala de juntas de la Dirección General de Finanzas y Administración, ubicadas en calle José Antonio Torres no. 661, colonia Ampliación Asturias, c.p. 06050, delegación Cuauhtémoc; la Lic. María Eugenia Hernández Alarcón, Directora General de Finanzas y Administración, en su carácter de Presidenta de los Comités en comento, procedió a dar inicio al presente acto con el siguiente orden del día:

- I.- Lista de asistencia de los miembros propietarios electos.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Presentación de la propuesta final de la actualización y armonización del "Código de Conducta" para las y los servidores públicos del Registro Agrario Nacional.
- IV.- Presentación del Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias por incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta.
- V.- Presentación de la Liga electrónica del portal del Registro Agrario Nacional donde se publicó el citado Protocolo.
- VI.- Asuntos generales.

**I.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal**

El Secretario Ejecutivo, Lic. Fernando Antonio Culebro Sánchez, informó que se encuentran presentes todos los miembros propietarios electos de los Comités de "Ética" y "Prevención de Conflictos de Interés", con derecho a voz y voto, por lo que existe quorum legal, asimismo y atendiendo a los "Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones", se enlistan a continuación:

**II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día**

El Secretario Ejecutivo, Lic. Fernando Antonio Culebro Sánchez, dio lectura al orden del día a todos los miembros propietarios electos de los Comités de "Ética" y "Prevención de Conflictos de Interés", con derecho a voz y voto, por lo que al no existir ningún inconveniente, procedió a desahogar los asuntos a tratar.

**III.- Presentación de la propuesta final de la actualización y armonización del "Código de Conducta" para las y los servidores públicos del Registro Agrario Nacional.**

El Secretario Ejecutivo, Lic. Fernando Antonio Culebro Sánchez, presenta a consideración de los Comités para su aprobación, la actualización y armonización del "Código de Conducta" propuesto para las y los servidores públicos del Registro Agrario Nacional.

**ACUERDO 01/CEPCI/ORD02/2016**

Los miembros propietarios electos aprueban en su totalidad la propuesta de actualización y armonización del "Código de Conducta" para las y los servidores públicos del Registro Agrario Nacional, el cual será aplicado a partir de esta fecha y difundido por los medios electrónicos de la dependencia así como a través de la Carta Compromiso que signarán los mismos y que serán resguardados en su expediente personal.



**IV.- Presentación del Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta.**

El Secretario Ejecutivo, Lic. Fernando Antonio Culebro Sánchez, presenta a consideración de los Comités para su aprobación, la propuesta del Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta.

**ACUERDO 02/CEPCI/ORD02/2016**

Los miembros propietarios electos aprueban en su totalidad la propuesta del Protocolo de Atención de Quejas y Denuncias por Incumplimiento al Código de Ética, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta, el cual funciona de la siguiente manera:

A través del Buzón de Quejas que se encuentra instalado en el Centro Integral de Servicios de las oficinas centrales de este Registro Agrario Nacional, ubicado en calle José Antonio Torres no. 661, planta baja, colonia Ampliación Asturias, delegación Cuauhtémoc, C.P. 06890, en la Ciudad de México, el cual será abierto el primer jueves de cada mes en presencia de los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, del Órgano Interno de Control así como del Secretario Ejecutivo de estos Comités, que darán fe del contenido de cada misiva y darán seguimiento a la atención de las mismas que cumplan con los protocolos para ese efecto.

**V.- Presentación de la liga electrónica del portal del Registro Agrario Nacional donde se publicó el citado Protocolo.**

El Secretario Ejecutivo, Lic. Fernando Antonio Culebro Sánchez, hace del conocimiento de los Comités, la liga electrónica del portal del Registro Agrario Nacional donde se publicó el citado Protocolo.

<http://www.ran.gob.mx/ran/index.php/conoce-el-ran/comite-de-etica>

**VII.- Asuntos generales**

No hay más asuntos que tratar.

**Integrantes de los Comités de "Ética" y "Prevención de Conflictos de Interés"**

Lic. María Eugenia Hernández Alarcón

Directora General de Finanzas y Administración y

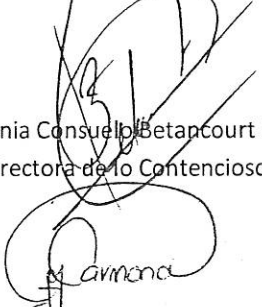
Presidenta de los Comités de "Ética" y "Prevención de Conflictos de Interés"

Lic. Fernando Antonio Culebro Sánchez


Secretario Ejecutivo de los Comités de "Ética" y "Prevención de Conflictos de Interés"




Lic. Mario Miguel de la Fuente Zeind  
Director General de Asuntos Jurídicos




Lic. Virginia Consuelo Betancourt Gómez  
Directora de lo Contencioso




C.P. Mónica Celeste Carmona Mejía  
Subdirectora de Personal



Lic. Adriana Zaragoza Madrigal  
Jefa del Departamento de Administración de Personal




Lic. María de Lourdes Ronces Aguilar  
Ejecutivo de Servicios de Relaciones Laborales



C. Simón Marciano Arellano Flores  
Analista B



C. María Estela Arámbula Vázquez  
Analista B



C. Elia María Plaza Acevedo  
Analista B

C.c.p. Lic. Froylán Rolando Hernández Lara.- Director en Jefe del Registro Agrario Nacional.- Para su conocimiento.- Presente.  
Lic. Iván Alvarado Contreras.- Titular del Órgano Interno de Control en el Registro Agrario Nacional.- Para su conocimiento.- Presente.